

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seoane de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.  
Requiere el ancho de una columna: en 1.º, 50 pesetas; en 2.º, 25; en 3.º, 10; en 4.º, 5.  
—Al ancho de dos: en 1.º, 100; en 2.º, 50; en 3.º, 25; en 4.º, 10.—Al ancho de tres: en 1.º, 150; en 2.º, 75; en 3.º, 40; en 4.º, 20.—Al ancho de cuatro: en 1.º, 200; en 2.º, 100; en 3.º, 50; en 4.º, 25.—Al ancho de cinco: en 1.º, 250; en 2.º, 125; en 3.º, 60; en 4.º, 30.—Al ancho de seis: en 1.º, 300; en 2.º, 150; en 3.º, 75; en 4.º, 35.—Al ancho de siete: en 1.º, 350; en 2.º, 175; en 3.º, 85; en 4.º, 40.—Al ancho de ocho: en 1.º, 400; en 2.º, 200; en 3.º, 100; en 4.º, 45.—Al ancho de nueve: en 1.º, 450; en 2.º, 225; en 3.º, 110; en 4.º, 50.—Al ancho de diez: en 1.º, 500; en 2.º, 250; en 3.º, 125; en 4.º, 55.—Al ancho de once: en 1.º, 550; en 2.º, 275; en 3.º, 135; en 4.º, 60.—Al ancho de doce: en 1.º, 600; en 2.º, 300; en 3.º, 145; en 4.º, 65.—Al ancho de trece: en 1.º, 650; en 2.º, 325; en 3.º, 155; en 4.º, 70.—Al ancho de catorce: en 1.º, 700; en 2.º, 350; en 3.º, 165; en 4.º, 75.—Al ancho de quince: en 1.º, 750; en 2.º, 375; en 3.º, 175; en 4.º, 80.—Al ancho de dieciséis: en 1.º, 800; en 2.º, 400; en 3.º, 185; en 4.º, 85.—Al ancho de diecisiete: en 1.º, 850; en 2.º, 425; en 3.º, 195; en 4.º, 90.—Al ancho de dieciocho: en 1.º, 900; en 2.º, 450; en 3.º, 205; en 4.º, 95.—Al ancho de dieinueve: en 1.º, 950; en 2.º, 475; en 3.º, 215; en 4.º, 100.—Al ancho de veinte: en 1.º, 1.000; en 2.º, 500; en 3.º, 225; en 4.º, 105.—Al ancho de veintiuno: en 1.º, 1.050; en 2.º, 525; en 3.º, 235; en 4.º, 110.—Al ancho de veintidós: en 1.º, 1.100; en 2.º, 550; en 3.º, 245; en 4.º, 115.—Al ancho de veintitrés: en 1.º, 1.150; en 2.º, 575; en 3.º, 255; en 4.º, 120.—Al ancho de veinticuatro: en 1.º, 1.200; en 2.º, 600; en 3.º, 265; en 4.º, 125.—Al ancho de veinticinco: en 1.º, 1.250; en 2.º, 625; en 3.º, 275; en 4.º, 130.—Al ancho de veintiseis: en 1.º, 1.300; en 2.º, 650; en 3.º, 285; en 4.º, 135.—Al ancho de veintisiete: en 1.º, 1.350; en 2.º, 675; en 3.º, 295; en 4.º, 140.—Al ancho de veintiocho: en 1.º, 1.400; en 2.º, 700; en 3.º, 305; en 4.º, 145.—Al ancho de veintinueve: en 1.º, 1.450; en 2.º, 725; en 3.º, 315; en 4.º, 150.—Al ancho de treinta: en 1.º, 1.500; en 2.º, 750; en 3.º, 325; en 4.º, 155.—Al ancho de treinta y uno: en 1.º, 1.550; en 2.º, 775; en 3.º, 335; en 4.º, 160.—Al ancho de treinta y dos: en 1.º, 1.600; en 2.º, 800; en 3.º, 345; en 4.º, 165.—Al ancho de treinta y tres: en 1.º, 1.650; en 2.º, 825; en 3.º, 355; en 4.º, 170.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.º, 1.700; en 2.º, 850; en 3.º, 365; en 4.º, 175.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.º, 1.750; en 2.º, 875; en 3.º, 375; en 4.º, 180.—Al ancho de treinta y seis: en 1.º, 1.800; en 2.º, 900; en 3.º, 385; en 4.º, 185.—Al ancho de treinta y siete: en 1.º, 1.850; en 2.º, 925; en 3.º, 395; en 4.º, 190.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.º, 1.900; en 2.º, 950; en 3.º, 405; en 4.º, 195.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.º, 1.950; en 2.º, 975; en 3.º, 415; en 4.º, 200.—Al ancho de cuarenta: en 1.º, 2.000; en 2.º, 1.000; en 3.º, 425; en 4.º, 205.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.º, 2.050; en 2.º, 1.025; en 3.º, 435; en 4.º, 210.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.º, 2.100; en 2.º, 1.050; en 3.º, 445; en 4.º, 215.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.º, 2.150; en 2.º, 1.075; en 3.º, 455; en 4.º, 220.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.º, 2.200; en 2.º, 1.100; en 3.º, 465; en 4.º, 225.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.º, 2.250; en 2.º, 1.125; en 3.º, 475; en 4.º, 230.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.º, 2.300; en 2.º, 1.150; en 3.º, 485; en 4.º, 235.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.º, 2.350; en 2.º, 1.175; en 3.º, 495; en 4.º, 240.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.º, 2.400; en 2.º, 1.200; en 3.º, 505; en 4.º, 245.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.º, 2.450; en 2.º, 1.225; en 3.º, 515; en 4.º, 250.—Al ancho de cincuenta: en 1.º, 2.500; en 2.º, 1.250; en 3.º, 525; en 4.º, 255.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.º, 2.550; en 2.º, 1.275; en 3.º, 535; en 4.º, 260.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.º, 2.600; en 2.º, 1.300; en 3.º, 545; en 4.º, 265.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.º, 2.650; en 2.º, 1.325; en 3.º, 555; en 4.º, 270.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.º, 2.700; en 2.º, 1.350; en 3.º, 565; en 4.º, 275.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.º, 2.750; en 2.º, 1.375; en 3.º, 575; en 4.º, 280.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.º, 2.800; en 2.º, 1.400; en 3.º, 585; en 4.º, 285.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.º, 2.850; en 2.º, 1.425; en 3.º, 595; en 4.º, 290.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.º, 2.900; en 2.º, 1.450; en 3.º, 605; en 4.º, 295.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.º, 2.950; en 2.º, 1.475; en 3.º, 615; en 4.º, 300.—Al ancho de sesenta: en 1.º, 3.000; en 2.º, 1.500; en 3.º, 625; en 4.º, 305.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.º, 3.050; en 2.º, 1.525; en 3.º, 635; en 4.º, 310.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.º, 3.100; en 2.º, 1.550; en 3.º, 645; en 4.º, 315.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.º, 3.150; en 2.º, 1.575; en 3.º, 655; en 4.º, 320.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.º, 3.200; en 2.º, 1.600; en 3.º, 665; en 4.º, 325.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.º, 3.250; en 2.º, 1.625; en 3.º, 675; en 4.º, 330.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.º, 3.300; en 2.º, 1.650; en 3.º, 685; en 4.º, 335.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.º, 3.350; en 2.º, 1.675; en 3.º, 695; en 4.º, 340.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.º, 3.400; en 2.º, 1.700; en 3.º, 705; en 4.º, 345.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.º, 3.450; en 2.º, 1.725; en 3.º, 715; en 4.º, 350.—Al ancho de setenta: en 1.º, 3.500; en 2.º, 1.750; en 3.º, 725; en 4.º, 355.—Al ancho de setenta y uno: en 1.º, 3.550; en 2.º, 1.775; en 3.º, 735; en 4.º, 360.—Al ancho de setenta y dos: en 1.º, 3.600; en 2.º, 1.800; en 3.º, 745; en 4.º, 365.—Al ancho de setenta y tres: en 1.º, 3.650; en 2.º, 1.825; en 3.º, 755; en 4.º, 370.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.º, 3.700; en 2.º, 1.850; en 3.º, 765; en 4.º, 375.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.º, 3.750; en 2.º, 1.875; en 3.º, 775; en 4.º, 380.—Al ancho de setenta y seis: en 1.º, 3.800; en 2.º, 1.900; en 3.º, 785; en 4.º, 385.—Al ancho de setenta y siete: en 1.º, 3.850; en 2.º, 1.925; en 3.º, 795; en 4.º, 390.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.º, 3.900; en 2.º, 1.950; en 3.º, 805; en 4.º, 395.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.º, 3.950; en 2.º, 1.975; en 3.º, 815; en 4.º, 400.—Al ancho de ochenta: en 1.º, 4.000; en 2.º, 2.000; en 3.º, 825; en 4.º, 405.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.º, 4.050; en 2.º, 2.025; en 3.º, 835; en 4.º, 410.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.º, 4.100; en 2.º, 2.050; en 3.º, 845; en 4.º, 415.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.º, 4.150; en 2.º, 2.075; en 3.º, 855; en 4.º, 420.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.º, 4.200; en 2.º, 2.100; en 3.º, 865; en 4.º, 425.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.º, 4.250; en 2.º, 2.125; en 3.º, 875; en 4.º, 430.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.º, 4.300; en 2.º, 2.150; en 3.º, 885; en 4.º, 435.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.º, 4.350; en 2.º, 2.175; en 3.º, 895; en 4.º, 440.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.º, 4.400; en 2.º, 2.200; en 3.º, 905; en 4.º, 445.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.º, 4.450; en 2.º, 2.225; en 3.º, 915; en 4.º, 450.—Al ancho de noventa: en 1.º, 4.500; en 2.º, 2.250; en 3.º, 925; en 4.º, 455.—Al ancho de noventa y uno: en 1.º, 4.550; en 2.º, 2.275; en 3.º, 935; en 4.º, 460.—Al ancho de noventa y dos: en 1.º, 4.600; en 2.º, 2.300; en 3.º, 945; en 4.º, 465.—Al ancho de noventa y tres: en 1.º, 4.650; en 2.º, 2.325; en 3.º, 955; en 4.º, 470.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.º, 4.700; en 2.º, 2.350; en 3.º, 965; en 4.º, 475.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.º, 4.750; en 2.º, 2.375; en 3.º, 975; en 4.º, 480.—Al ancho de noventa y seis: en 1.º, 4.800; en 2.º, 2.400; en 3.º, 985; en 4.º, 485.—Al ancho de noventa y siete: en 1.º, 4.850; en 2.º, 2.425; en 3.º, 995; en 4.º, 490.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.º, 4.900; en 2.º, 2.450; en 3.º, 1.005; en 4.º, 495.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.º, 4.950; en 2.º, 2.475; en 3.º, 1.015; en 4.º, 500.—Al ancho de cien: en 1.º, 5.000; en 2.º, 2.500; en 3.º, 1.025; en 4.º, 505.—Al ancho de cien y uno: en 1.º, 5.050; en 2.º, 2.525; en 3.º, 1.035; en 4.º, 510.—Al ancho de cien y dos: en 1.º, 5.100; en 2.º, 2.550; en 3.º, 1.045; en 4.º, 515.—Al ancho de cien y tres: en 1.º, 5.150; en 2.º, 2.575; en 3.º, 1.055; en 4.º, 520.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.º, 5.200; en 2.º, 2.600; en 3.º, 1.065; en 4.º, 525.—Al ancho de cien y cinco: en 1.º, 5.250; en 2.º, 2.625; en 3.º, 1.075; en 4.º, 530.—Al ancho de cien y seis: en 1.º, 5.300; en 2.º, 2.650; en 3.º, 1.085; en 4.º, 535.—Al ancho de cien y siete: en 1.º, 5.350; en 2.º, 2.675; en 3.º, 1.095; en 4.º, 540.—Al ancho de cien y ocho: en 1.º, 5.400; en 2.º, 2.700; en 3.º, 1.105; en 4.º, 545.—Al ancho de cien y nueve: en 1.º, 5.450; en 2.º, 2.725; en 3.º, 1.115; en 4.º, 550.—Al ancho de ciento: en 1.º, 5.500; en 2.º, 2.750; en 3.º, 1.125; en 4.º, 555.—Al ancho de ciento y uno: en 1.º, 5.550; en 2.º, 2.775; en 3.º, 1.135; en 4.º, 560.—Al ancho de ciento y dos: en 1.º, 5.600; en 2.º, 2.800; en 3.º, 1.145; en 4.º, 565.—Al ancho de ciento y tres: en 1.º, 5.650; en 2.º, 2.825; en 3.º, 1.155; en 4.º, 570.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.º, 5.700; en 2.º, 2.850; en 3.º, 1.165; en 4.º, 575.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.º, 5.750; en 2.º, 2.875; en 3.º, 1.175; en 4.º, 580.—Al ancho de ciento y seis: en 1.º, 5.800; en 2.º, 2.900; en 3.º, 1.185; en 4.º, 585.—Al ancho de ciento y siete: en 1.º, 5.850; en 2.º, 2.925; en 3.º, 1.195; en 4.º, 590.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.º, 5.900; en 2.º, 2.950; en 3.º, 1.205; en 4.º, 595.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.º, 5.950; en 2.º, 2.975; en 3.º, 1.215; en 4.º, 600.—Al ancho de doscientos: en 1.º, 6.000; en 2.º, 3.000; en 3.º, 1.225; en 4.º, 605.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.º, 6.050; en 2.º, 3.025; en 3.º, 1.235; en 4.º, 610.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.º, 6.100; en 2.º, 3.050; en 3.º, 1.245; en 4.º, 615.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.º, 6.150; en 2.º, 3.075; en 3.º, 1.255; en 4.º, 620.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.º, 6.200; en 2.º, 3.100; en 3.º, 1.265; en 4.º, 625.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.º, 6.250; en 2.º, 3.125; en 3.º, 1.275; en 4.º, 630.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.º, 6.300; en 2.º, 3.150; en 3.º, 1.285; en 4.º, 635.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.º, 6.350; en 2.º, 3.175; en 3.º, 1.295; en 4.º, 640.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.º, 6.400; en 2.º, 3.200; en 3.º, 1.305; en 4.º, 645.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.º, 6.450; en 2.º, 3.225; en 3.º, 1.315; en 4.º, 650.—Al ancho de trescientos: en 1.º, 6.500; en 2.º, 3.250; en 3.º, 1.325; en 4.º, 655.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.º, 6.550; en 2.º, 3.275; en 3.º, 1.335; en 4.º, 660.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.º, 6.600; en 2.º, 3.300; en 3.º, 1.345; en 4.º, 665.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.º, 6.650; en 2.º, 3.325; en 3.º, 1.355; en 4.º, 670.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.º, 6.700; en 2.º, 3.350; en 3.º, 1.365; en 4.º, 675.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.º, 6.750; en 2.º, 3.375; en 3.º, 1.375; en 4.º, 680.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.º, 6.800; en 2.º, 3.400; en 3.º, 1.385; en 4.º, 685.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.º, 6.850; en 2.º, 3.425; en 3.º, 1.395; en 4.º, 690.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.º, 6.900; en 2.º, 3.450; en 3.º, 1.405; en 4.º, 695.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.º, 6.950; en 2.º, 3.475; en 3.º, 1.415; en 4.º, 700.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.º, 7.000; en 2.º, 3.500; en 3.º, 1.425; en 4.º, 705.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.º, 7.050; en 2.º, 3.525; en 3.º, 1.435; en 4.º, 710.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.º, 7.100; en 2.º, 3.550; en 3.º, 1.445; en 4.º, 715.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.º, 7.150; en 2.º, 3.575; en 3.º, 1.455; en 4.º, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.º, 7.200; en 2.º, 3.600; en 3.º, 1.465; en 4.º, 725.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.º, 7.250; en 2.º, 3.625; en 3.º, 1.475; en 4.º, 730.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.º, 7.300; en 2.º, 3.650; en 3.º, 1.485; en 4.º, 735.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.º, 7.350; en 2.º, 3.675; en 3.º, 1.495; en 4.º, 740.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.º, 7.400; en 2.º, 3.700; en 3.º, 1.505; en 4.º, 745.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.º, 7.450; en 2.º, 3.725; en 3.º, 1.515; en 4.º, 750.—Al ancho de quinientos: en 1.º, 7.500; en 2.º, 3.750; en 3.º, 1.525; en 4.º, 755.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.º, 7.550; en 2.º, 3.775; en 3.º, 1.535; en 4.º, 760.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.º, 7.600; en 2.º, 3.800; en 3.º, 1.545; en 4.º, 765.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.º, 7.650; en 2.º, 3.825; en 3.º, 1.555; en 4.º, 770.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.º, 7.700; en 2.º, 3.850; en 3.º, 1.565; en 4.º, 775.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.º, 7.750; en 2.º, 3.875; en 3.º, 1.575; en 4.º, 780.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.º, 7.800; en 2.º, 3.900; en 3.º, 1.585; en 4.º, 785.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.º, 7.850; en 2.º, 3.925; en 3.º, 1.595; en 4.º, 790.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.º, 7.900; en 2.º, 3.950; en 3.º, 1.605; en 4.º, 795.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.º, 7.950; en 2.º, 3.975; en 3.º, 1.615; en 4.º, 800.—Al ancho de seiscientos: en 1.º, 8.000; en 2.º, 4.000; en 3.º, 1.625; en 4.º, 805.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.º, 8.050; en 2.º, 4.025; en 3.º, 1.635; en 4.º, 810.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.º, 8.100; en 2.º, 4.050; en 3.º, 1.645; en 4.º, 815.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.º, 8.150; en 2.º, 4.075; en 3.º, 1.655; en 4.º, 820.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.º, 8.200; en 2.º, 4.100; en 3.º, 1.665; en 4.º, 825.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.º, 8.250; en 2.º, 4.125; en 3.º, 1.675; en 4.º, 830.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.º, 8.300; en 2.º, 4.150; en 3.º, 1.685; en 4.º, 835.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.º, 8.350; en 2.º, 4.175; en 3.º, 1.695; en 4.º, 840.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.º, 8.400; en 2.º, 4.200; en 3.º, 1.705; en 4.º, 845.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.º, 8.450; en 2.º, 4.225; en 3.º, 1.715; en 4.º, 850.—Al ancho de setecientos: en 1.º, 8.500; en 2.º, 4.250; en 3.º, 1.725; en 4.º, 855.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.º, 8.550; en 2.º, 4.275; en 3.º, 1.735; en 4.º, 860.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.º, 8.600; en 2.º, 4.300; en 3.º, 1.745; en 4.º, 865.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.º, 8.650; en 2.º, 4.325; en 3.º, 1.755; en 4.º, 870.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.º, 8.700; en 2.º, 4.350; en 3.º, 1.765; en 4.º, 875.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.º, 8.750; en 2.º, 4.375; en 3.º, 1.775; en 4.º, 880.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.º, 8.800; en 2.º, 4.400; en 3.º, 1.785; en 4.º, 885.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.º, 8.850; en 2.º, 4.425; en 3.º, 1.795; en 4.º, 890.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.º, 8.900; en 2.º, 4.450; en 3.º, 1.805; en 4.º, 895.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.º, 8.950; en 2.º, 4.475; en 3.º, 1.815; en 4.º, 900.—Al ancho de ochocientos: en 1.º, 9.000; en 2.º, 4.500; en 3.º, 1.825; en 4.º, 905.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.º, 9.050; en 2.º, 4.525; en 3.º, 1.835; en 4.º, 910.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.º, 9.100; en 2.º, 4.550; en 3.º, 1.845; en 4.º, 915.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.º, 9.150; en 2.º, 4.575; en 3.º, 1.855; en 4.º, 920.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.º, 9.200; en 2.º, 4.600; en 3.º, 1.865; en 4.º, 925.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.º, 9.250; en 2.º, 4.625; en 3.º, 1.875; en 4.º, 930.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.º, 9.300; en 2.º, 4.650; en 3.º, 1.885; en 4.º, 935.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.º, 9.350; en 2.º, 4.675; en 3.º, 1.895; en 4.º, 940.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.º, 9.400; en 2.º, 4.700; en 3.º, 1.905; en 4.º, 945.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.º, 9.450; en 2.º, 4.725; en 3.º, 1.915; en 4.º, 950.—Al ancho de novecientos: en 1.º, 9.500; en 2.º, 4.750; en 3.º, 1.925; en 4.º, 955.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.º, 9.550; en 2.º, 4.775; en 3.º, 1.935; en 4.º, 960.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.º, 9.600; en 2.º, 4.800; en 3.º, 1.945; en 4.º, 965.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.º, 9.650; en 2.º, 4.825; en 3.º, 1.955; en 4.º, 970.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.º, 9.700; en 2.º, 4.850; en 3.º, 1.965; en 4.º, 975.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.º, 9.750; en 2.º, 4.875; en 3.º, 1.975; en 4.º, 980.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.º, 9.800; en 2.º, 4.900; en 3.º, 1.985; en 4.º, 985.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.º, 9.850; en 2.º, 4.925; en 3.º, 1.995; en 4.º, 990.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.º, 9.900; en 2.º, 4.950; en 3.º, 2.005; en 4.º, 995.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.º, 9.950; en 2.º, 4.975; en 3.º, 2.015; en 4.º, 1.000.—Al ancho de mil: en 1.º, 10.000; en 2.º, 5.000; en 3.º, 2.025; en 4.º, 1.005.—Al ancho de mil y uno: en 1.º, 10.050; en 2.º, 5.025; en 3.º, 2.035; en 4.º, 1.010.—Al ancho de mil y dos: en 1.º, 10.100; en 2.º, 5.050; en 3.º, 2.045; en 4.º, 1.015.—Al ancho de mil y tres: en 1.º, 10.150; en 2.º, 5.075; en 3.º, 2.055; en 4.º, 1.020.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.º, 10.200; en 2.º, 5.100; en 3.º, 2.065; en 4.º, 1.025.—Al ancho de mil y cinco: en 1.º, 10.250; en 2.º, 5.125; en 3.º, 2.075; en 4.º, 1.030.—Al ancho de mil y seis: en 1.º, 10.300; en 2.º, 5.150; en 3.º, 2.085; en 4.º, 1.035.—Al ancho de mil y siete: en 1.º, 10.350; en 2.º, 5.175; en 3.º, 2.095; en 4.º, 1.040.—Al ancho de mil y ocho: en 1.º, 10.400; en 2.º, 5.200; en 3.º, 2.105; en 4.º, 1.045.—Al ancho de mil y nueve: en 1.º, 10.450; en 2.º, 5.225; en 3.º, 2.115; en 4.º, 1.050.—Al ancho de dos mil: en 1.º, 10.500; en 2.º, 5.250; en 3.º, 2.125; en 4.º, 1.055.—Al ancho de dos mil y uno: en 1.º, 10.550; en 2.º, 5.275; en 3.º, 2.135; en 4.º, 1.060.—Al ancho de dos mil y dos: en 1.º, 10.600; en 2.º, 5.300; en 3.º, 2.145; en 4.º, 1.065.—Al ancho de dos mil y tres: en 1.º, 10.650; en 2.º, 5.325; en 3.º, 2.155; en 4.º, 1.070.—Al ancho de dos mil y cuatro: en 1.º, 10.700; en 2.º, 5.350; en 3.º, 2.165; en 4.º, 1.075.—Al ancho de dos mil y cinco: en 1.º, 10.750; en 2.º, 5.375; en 3.º, 2.175; en 4.º, 1.080.—Al ancho de dos mil y seis: en 1.º, 10.800; en 2.º

La joven fugada en Madrid

Recordarán los lectores, que la prensa madrileña y provinciana se ocupó y aun se ocupa de la desaparición misteriosa de una hermosa joven, hija de un conocido industrial granadino, que hace pocos meses trasladó su residencia a la corte, donde se estableció.

La citada joven, llamada Angela, salió de su casa, acompañada de una vecina, persona de confianza de la madre, yendo a la iglesia de San Ginés, y ya en el templo, la expresada vecina se marchó por un rato para evacuar algunos asuntos, quedando sola la joven.

Cuando volvió aquella, se encontró con que Angela había desaparecido, sin que se conciliaran detalles de ninguna clase, por donde pudiera averiguarse su paradero.

Desde luego, esta especie de fuga ó secuestro, como quiera que se le llame, no podría ser improvisada, puesto que la joven, según manifestó la familia, se había llevado puestas dos monedas de ropa, dos vestidos y varias monedas de oro, que guardaba como ahorro en una cajita.

A partir de aquella fecha—9 de Octubre—toda la policía de España se puso en movimiento sin que hallar a la pista que pudiera conducir a averiguar el paradero de Angela.

El Cuerpo de Vigilancia de Granada ha sido más afortunado que ninguno otro en sus pesquisas y logró anoche detener a la fugitiva en el momento en que ésta descendía del tren correo de Cádiz.

Ha sido un servicio que el gobernador civil elogió mucho anoche, felicitando al jefe de policía Sr. Martos y al personal á sus órdenes.

La joven, no obstante las reservas que sobre todo lo concerniente á ella se guardaban anoche, parece que está depositada en casa de una hermana suya y que ha sido interrogada hábilmente por el Sr. Martos sin que se separe como haya explicado un desparterio, absteniéndose por tanto, de recoger las múltiples versiones que sobre esto circulaban anoche en Granada.

Las elecciones

El artículo 29.—En los pueblos que á continuación se expresan, han sido proclamados concejales por el artículo 29, los señores siguientes:

En Estillana.—D. Antonio García Pérez, D. Juan Ruiz García y D. Manuel Oca Ruiz.

En La Zubia.—D. José Jiménez Marín, don Gabriel Jiménez Itáza, D. Juan Molina Siguencia, D. Manuel Molina Díaz y Agustín Boidán Prados.

En Bañacas.—D. Plácido Vinza Martínez, D. Fernando Soto Jiménez y don Vicente González Rodríguez.

En el Padul.—D. Juan Medina Durán, don Manuel Molina Villena, D. Alberto Villanueva Martín, D. Diego García García, D. Diego Ferrer Villena y D. Antonio Maldonado Martín.

En Charques.—D. Leopoldo Martínez París, D. Antonio Ras Baudía, D. Juan F. Izquierdo Carvajal y D. Francisco J. Vallejos Espigares.

En Santol.—D. José Gómez Mancilla, D. José Alcalá Carvajal, D. Antonio González Sánchez, D. Antonio Revertos Veger, D. Benito Alguacil Espinosa, don Manuel Ramos Gómez y D. Enrique B. ancas Salguero.

Los excedentes de cupo

Con el epígrafe de Reclamación atendida, escribe La Correspondencia de España:

«Nos ruegan la inserción de las siguientes líneas, dirigidas al ministro de la Guerra:

«Todos los ministros hablan de la guerra, y la ven terminada felicitando (con justicia) al ejército, que supo cubrir de tanta gloria á nuestra querida patria; hablan también del próximo licenciamiento de reservistas; de todo ello no podemos menos de felicitarlos; nosotros los españoles, almas que nos ovidamos fácilmente de los sacrificios impuestos por todos aquellos que estaban en condiciones de prestar algún servicio á España.

«Algunos se prestó silenciosamente á este sacrificio y no dudó al dejar las comodidades de su casa, incorporándose en filas tan pronto como le ordenó su jefe.

«Todo pasó y nadie se acordó de esos 6,000 muchachos metidos en los cuarteles, que sólo están con ellos con el trinco elabazado por sus compañeros y con la esperanza de ver á su patria ensangantada.

«No podrá el señor general Luque, echar una mirada sobre ellos y mandarles para sus casas, una vez que ya está cumplida su misión?»

Junta

Bajo la presidencia de D. Agustín Román, y actuando de secretario el general don Miguel Sáez, se celebró junta directiva la sociedad «Socorros míticos de artistas, sexta sección», en la que se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobada el acta de la anterior, se dio cuenta de los ingresos y gastos del mes de Noviembre, que importaron los primeros 135'87 pesetas, y los segundos 135'87 pesetas, que fueron aprobados por unanimidad.

Fueron baja por falta de abono de tres mensualidades seis socios, y se dieron de alta siete socios, por reunir las condiciones marcadas en el Reglamento.

El señor presidente manifestó, que por virtud del recurso que tenía establecido ante la Junta central del Censo electoral, contra acuerdo de la provincial, esta sociedad tendrá representación en dicha Junta provincial, durante el año próximo.

Adquirir con destino á secretaría, mil sobres timbrados, y se pague el gasto.

Adquirir igualmente un jarro de cristal, cuatro vasos y una bandeja para agua, y se satisfaga el gasto, comisionando para ello al secretario.

Nombrar una comisión que proponga si es ó no conveniente poner cruces de cemento á los museos que carecen de ellas, en el panteón que posee esta sociedad.

Ciencito

H. y festividad de la Purísima Concepción, se dará un gran concierto de banderías y guitarras, en el magnífico salón de La Bola de Oro.

El concierto dará principio á las diez de la tarde. La entrada es gratis.

Casos y cosas

Heridos

En el hospital de San Juan de Dios recibieron ayer curación: Antonio Pérez, herido en la codo izquierda; José Heredia León, de una herida en el pulgar derecho, y Eloisa Martín Moreno, de fractura del brazo izquierdo.

Ayer tarde ingresó en el hospital de San Juan de Dios, Juan Pérez Torralva, de 24 años, herido por arma de fuego en el muslo izquierdo, al dispararse casualmente una pistola que estaba examinando en el inmediato pueblo de la Zubia.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadec de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Cansado el médico de recetar todos los antirreumáticos sin resultado, apela al Balsamo antirreumático de Orive y vence los casos más indomables acreditándose al recibiendo bendiciones del enfermo. 2 pesetas frasco.

Al iniciarse un resfriado tómese Aspirina Granulada Bayer y pronto se le curará.

RECOMENDAMOS A LAS SEÑORAS: que usen para lavarse las Salas de Mediana timoladas y logran que desaparezcan los pecunes, granullaciones, escomosidades y otras erupciones que tanto molestan y afean. (Véase anuncio en 3.ª plana).

Información militar. Boletín oficial de ayer. Boletín del día.

Sociedad Editorial de España. Oficiales: Espoz y Mina, núm. 11, pral.

Viajeros. Hoy sale para Almería y Tarón, el diputado provincial por Albuñol-Ugijar, don Miguel Gascón Iñiguez.

Se encuentra en Granada el ex diputado provincial D. Antonio Díaz Pozas. Ha venido de Almería, el jefe del partido liberal de aquella provincia, don Ramón Ledesma Hernández.

También ha venido de dicha ciudad, el presbítero D. Alfonso Torres. Ha llegado de Málaga, D. Juan López Medina.

Ayer se hospedaron en el hotel París: Mr. Pierre Dangter y familia, don Francisco Javier Castillo, D. Alberto Tell, D. Daniel Durán, D. José Esteban, don José Cardón, D. Antonio Moreno y monsieur Paul Richter.

Neurología. Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en esta ciudad el joven farmacéutico militar D. Ramón Ventú y Navarrete, que gozaba de muchas y legítimas simpatías; que había sabido captarse, por sus excelentes cualidades de caballerosidad, y por su afable y afectuoso trato.

Cuando acababa de ingresar en el Cuerpo de Sanidad Militar, mediante leal oposición, y tenía ante su vista un halagador porvenir, la muerte viene á segar en flor las legítimas aspiraciones y esperanzas que en su alma abrigaba, no habiendo podido ni poseer el cargo, para que habis sido destinado.

Descanse en paz el malogrado D. Ramón Ventú, á cuya atribulada familia enviamos el testimonio de nuestro pesar, por la gran desgracia que en esto momentos la aflige.

En América ha fallecido el antiguo comerciante y excoelector republicano don Juan Vergara Jiménez.

En Sevilla, el comandante de caballería, D. Manuel Gutiérrez y Sánchez de Lamadrid, y doña María de los Dolores Vázquez y García.

Crónica de espectáculos

En Cervantes. Esta noche tendrá lugar el debut de la compañía Fañra Rav con la comedia en cuatro actos: La duquesa de Valverde.

La temporada promete ser animadísima, habiéndose abonado ya todos los palcos, y un considerable número de butacas.

La compañía llegó ayer en el Correo de Madrid.

Los estrenos. En el «Gran Teatro», de Madrid, se ha verificado el estreno de la zarzuela titulada La reina de los mercados, que no ha merecido el agrado del público.

Son autores del libreto los señores Perria y Palacios, y de la música, el maestro Lanna.

En «Lara», se estrenó la comedia Entre dos fuegos, arreglada del francés por Ricardo Basso y Emilio Mario, obteniendo un éxito lisonjero.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 9. Sala de lo Civil.—Juzgado de Anóñjer.

Doña Mameña Saeta Pareja, y otros, con José Lorenzo Ortega, por excepción de falta de personalidad y de defecto legal en el modo de proponer la demanda.

Abogados: Sres. Camacho, y Solís; procuradores, Sres. Cano y Montañés; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado de Amería.—Don Manuel de Castro y Portillo, con D. Higinio Herranz Redondo, sobre liquidación de daños y perjuicios.—Abogados, Sres. Moscoso y Valiente; procuradores, Sres. Romero y Rivas; secretario, Sr. Lezcano.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Salsá.—Contra Pedro

Pertinés Ruiz, por lesiones.—Abogado, señor Ramírez; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Serna.

Juzgado de Alhama.—Contra Antonio Haro Gómez, por disparo.—Abogado, señor Valencia; procurador, Sr. Fernández; secretario, Sr. Serna.

Juzgado de Baza.—Contra Manuel Navarro Viana, por disparo.—Abogado, señor Ramírez; procurador, Sr. Mesa; secretario, Sr. Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Motril.—Contra Fulgencio Galdeano, por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Andrade; secretario, señor Lezcano.

Juzgado del Salvador.—Contra Antonio Jurado Martín, por desobediencia.—Abogado, Sr. Martín Adams; procurador, señor Cámara; secretario, Sr. Lezcano.

En la Sala primera. Entre los primeros hermanos Lázaro Mesa y José Prieto, de Cúllar Baza, existían resentimientos antiguos; resentimientos por los cuales Lázaro había manifestado en más de una ocasión, que tenía ganas de matar á su primo.

El día tres de Mayo del año pasado y con motivo de celebrarse el día de la Cruz, hubieron de encontrarse los dos primos, invitándose á tomar unas copas, recibiendo la conversación sobre sus disgustos anteriores.

Lázaro que se encontraba completamente embriagado, ofendió de palabra y obra á Prieto y éste por espacio de tres horas estuvo soportando á su primo toda clase de ofensas; intervinieron algunos amigos; y parece quedó asignada la disputa, mas al llegar á la calle de Pérez, Lázaro fató y agredió de tal manera á José Prieto, que éste, haciendo uso de una pistola, disparó un tiro contra su primo, penetrándole el proyectil por la cavidad torácica entre el segundo espacio intercostal, produciéndole la muerte instantánea.

El representante del ministerio público, señor Infante, calificó el hecho de homicidio sin circunstancias, pidiendo por lo tanto la pena de 14 años 8 meses y un día para el procesado.

La defensa, encomendada al letrado señor Sola Segura, solicitaba para su patrocinado, en su escrito de calificación, la exención de responsabilidad en legítima defensa y la atenuante de embriaguez no habitual.

Practicada la prueba propuesta por ambas partes; todos los testigos confirmaron la amenaza que Lázaro tenía hecha, de matar á su primo, lo mismo que atestiguan la disputa que hubieron de sostener el procesado y la víctima, antes de ocurrir el hecho que nadie presenció.

El fiscal, en vista de las manifestaciones hechas, modificó sus conclusiones en el sentido de apretar la amenaza.

La defensa también lo hizo para retirar la embriaguez.

El Sr. Infante hizo un buen informe, pidiendo en él al jurado un veredicto de culpabilidad.

Concedida la palabra al Sr. Sola Segura, solicitó por el contrario un veredicto de inculpabilidad para el procesado José Prieto, por haber obrado en legítima defensa.

En brillantes y elocuentes párrafos, pasó á analizar el sumario, demostrando el estado de ánimo que de él tenía hecho.

El Sr. Sola se reveló ayer una vez más como notable jurista, haciendo un informe que por el fondo y la forma, mereció los plácemes y felicitaciones de todos los que le escucharon.

El veredicto que dictó el jurado después del resumen presidencial, fué en todo conforme á lo pedido por el Sr. Sola Segura, por lo que la Sala dictó sentencia absolutoria, siendo puesto en libertad de todos los que se escucharon.

UN CURIAL. Granada y la guerra

Soldados dados de alta. Ayer fueron dados de alta en el Hospital militar, los soldados enfermos que á continuación se expresan y que marchan á sus casas con licencia.

Salvador Morillo Mesa, Juan Rivado Moreno, de artillería del Campo de Gibraltar.

Gil Martín Jiménez, del 2.º montado de artillería.

José Reguero Fanes, de la comandancia de artillería de Melilla.

Andrés Freire Fundin, del regimiento del Príncipe, número 8.

Zacarías de la Rosa Prudencio, Aniceto López Rodríguez y José Hernández Amezcua, del regimiento de Soria, número 6.

Fermín Blanco Ramírez, del regimiento de infantería de Cuenca, número 27.

Dionisio Serrano Manzano y Moisés Orellana González, de Wad-Ras, 40.

Francisco Díaz Salas, de África, 68.

Luis Torres Boneda, de cazadores de Barcelona, 3.º.

Francisco Padilla Valverde y Dámaso Ramírez Alvarez; de cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º.

Mariano Rubio Esteve, de Arapiles, 9.

José Gómez Sánchez y Martos Díaz Gómez, de Segorbe, 12.

Juan Domínguez Torres, Francisco García Sánchez y Luis Casares, de Chilcena, 17.

Barcelme Sorostre Muro, de Administración militar.

Juan Mugniá Jiménez, de Alva, 56, para incorporarse á su regimiento; por estar ya restablecido.

Arrollado por el tren. Almería 7.—En el kilómetro 224 cerca de la estación de Santafé, ha sido arrollado el cadáver del obrero Juan Castillo guarda de noche, que según parece, fué arrollado por un tren.

Conversión. Cádiz 6.—En el Hospicio, ha muerto el anciano Florencio Barriounevo Serrana, que hasta poco antes de morir, profesó la religión reformada, y que en sus últimos momentos y ante el capellán don Antonio Ojeda, hizo profesión de fe católica, recibiendo la Extremaunción.

Córdoba 7.—Bajo la dirección de don Rodrigo Soriano, se ha publicado el pri-

mer número del periódico republicano, titulado Córdoba Nueva.

La acotina. Córdoba 7.—Comunican de Puente Jenil, que el régimen de lluvias abundantes de estos días, ha mejorado mucho el estado en que las altas temperaturas experimentadas en el Otoño, habían puesto la acotina, esperándose en general una buena cosecha.

Liceo Heráneso. Jsen 6.—Decididamente es un hecho, la reconstitución del antiguo Liceo de Jsen, que tan agradables veladas celebró por los años 1893 á 1897, habiéndose ya formado la Junta directiva que actuará en el próximo año 1910.

Llegada del «Monarquín». Málaga 7.—Procedente de Melilla ha llegado el vapor «Monarquín», trayendo á su bordo algunos pasajeros, varios jefes y oficiales y 150 soldados enfermos, que fueron distribuidos, 100 en la Casa de Misericordia, 10 en el Hospital Militar, 32 en el Hospital de Sangre del Círculo Mercantil, y 8 en los barracones de la Trinidad.

Tren hospital. Málaga 7.—Ayer tarde, salió para Algeciras, el tren hospital conduciendo 150 soldados de los que, procedentes de la campaña de Melilla se encontraban enfermos en los hospitales de esta ciudad.

El puente de Santa Dominga. Málaga 7.—Probablemente, el día 16,

aniversario de la fragata «Guisenau», se verificará la inauguración del puente de Santo Domingo, asistiendo al acto toda la colonia alemana y el cónsul interino señor Kibel, así como el gobernador y el Ayuntamiento en pleno.

Muerte repentina. Sevilla 7.—En la casa número 85, de la calle Castilla, ha fallecido repentinamente el anciano, José Cano Ferrer.

Un nuevo atrazo. Sevilla 7.—En la calle Guadalquivir, tres sujetos atacaron á D. Máximo Domínguez, el cual trató de defenderse y entonces los cacos sacaron navajas y una pistola, hiriéndole uno de ellos. Los rateros se dieron á la fuga y el herido fué curado en la Casa de Socorro de San Lorenzo.

De Melilla. Málaga 7.—El vapor francés «Oasis», que ha fundado en este puerto procedente de Melilla, ha traído algunos pasajeros y diez y siete sacos de correspondencia, entre el cual á observarse notables resacas de azúcar.

A Melilla. Málaga 7.—El vapor correo «Ciudad de Mahón» que zarpó ayer tarde con rumbo á Melilla, llevaba á su bordo la correspondencia, 20 cajas de galletas; 22 cajas de material de guerra y varias cargas de frutas.

También embarcaron en el «Mahón» 73 soldados dados de alta en los hospitales.

¡ATENCIÓN! «Lo nunca visto en Granada!»

Con el objeto de poner al alcance de todas las fortunas los artículos que se expenden en el Despacho de vinos, establecido en la calle de San Jacinto, núm. 14, los dueños de este establecimiento han recibido más de diez mil lotes de vinos finos de renombradas marcas y de licores, que, francos de todo gasto y á domicilio, ofrecen al público granadino desde hoy hasta el día 14 del próximo Enero, con motivo de las fiestas de Navidad y de Año Nuevo. He aquí los precios y el contenido de los cinco distintos lotes que ofrece esta casa:

Lote núm. 1.—Su valor 12'50 pesetas. 6 botellas Vino fino de mesa. 2 id. id. Jerez Oloroso. 2 id. id. Montilla superior. 1 id. id. Anís superior.

Lote núm. 2.—Su valor 17'50 pesetas. 4 botellas Vino Jerez Oro. 2 id. id. Montilla superior. 2 id. id. Anís superior. 4 id. id. Vino Moscatel.

Lote núm. 3.—Su valor 25 pesetas. 2 botellas Vino Moscatel. 2 id. id. Jerez Oro. 2 id. id. Anís superior. 2 id. id. Manzanilla A B C.

Lote núm. 4.—Su valor 35 pesetas. 2 botellas Jerez Oloroso. 2 id. id. Amontillado elegante. 2 id. id. Cognac superior. 1 id. id. Anís del Paísán. 1 id. id. Aguardiente Ojen. 2 id. id. Manzanilla Solera A B C. 2 id. id. Vino Moscatel.

Lote núm. 5.—Su valor 45 pesetas. 2 botellas Jerez Oloroso viejo. 2 id. id. Amontillado «Trapero». 2 id. id. Manzanilla «La Jeca Andaluza». 2 id. id. Anís del Paísán. 2 id. id. Cognac 3 estrellas. 2 id. id. Anís Carabanchel de 1.ª

¡ATENCIÓN! «Lo nunca visto en Granada!» Verdaderas gangas es lo que ofrecemos para las fiestas de Navidad el 14, San Jacinto, 14. El servicio es á domicilio.

Pianos españoles Montano, Chassaing Freres y López y Griffo

Pianos franceses de los fabricantes ERARD, PLEYEL y GAVEAU VENTAS AL CORTADO, A P ALZAS Y ALQUILERES

No se admiten correcciones ni se dan comisiones.—Garantía verdad.—Precio fijo y baratísimo

Almacén de LOPEZ Y GRIFFO.—Zacatin, 5

Capilhol evita la caída del PELO Cura la calvicie!—Pelo á los 30 días!

Frasco, 4 pesetas.—De venta en Granada, Perfumería LA GIRALDA, de D. Telesforo Sigler, Reyes Católicos, 31.

Para MUSEO y COLECCIONISTA de AMERICA del NORTE Se compran abonando precios fabulosos JOYAS ANTIGUAS con esmaltes y pedrería Esmeraldas, Perlas y Brillantes de tamaño Se desea buena calidad

joyería y relojería al por mayor y detall: A. FERRER SIBERRA GRANADA, 9 al 15.—MALAGA

Compañía General de Electricidad Servicio permanente é inmejorable de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltaicos.—Se reciben avisos para reparaciones en las Oficinas (Tendillas de Santa Paula, núm. 4), hasta las once de la noche.—Esta Compañía instala toda clase de lámparas corrientes y de filamento metálico y arcos voltaicos, motores eléctricos y aparatos de calefacción.—Se participa á los señores abonados que no quieren pagar alquiler por su contador, que esta Sociedad está dispuesta á venderles dichos aparatos por su valor.

Consulta especial de enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos de tres á cinco.—Gratis á los pobres, de una á dos. F. DURBAN Médico del Cuerpo de Sanidad Militar. Horno del Haza, 2.

DE ACTUALIDAD Con motivo de la orden dada por el señor Alcalde prohibiendo el uso del papel de plomo en los chocolates, la casa de Enrique Sánchez, participa al público que en los sesenta años, que lleva de fabricación, jamás ha empleado papel de plomo en las envolturas interiores de sus chocolates, por lo muy nocivo que es dicho papel para la salud; teniendo el gusto de comunicarlo á sus consumidores, que en el Laboratorio Químico Municipal han sido recientemente analizados sus chocolates en muestras adquiridas por la alcaldía, (sin previo aviso), no encontrando en ellos el director jefe del mismo, sustancia alguna extraña á los cacahos y azúcar de primera que emplea, según certificado que ostenta en su establecimiento.

Estos chocolates son químicamente puros, sin mezcla ni adulteración, y por lo tanto, verdaderamente higiénicos y saludables. Escudo del Carmen, 15.

Se verificará la inauguración del puente de Santo Domingo, asistiendo al acto toda la colonia alemana y el cónsul interino señor Kibel, así como el gobernador y el Ayuntamiento en pleno.

Muerte repentina. Sevilla 7.—En la casa número 85, de la calle Castilla, ha fallecido repentinamente el anciano, José Cano Ferrer.

Un nuevo atrazo. Sevilla 7.—En la calle Guadalquivir, tres sujetos atacaron á D. Máximo Domínguez, el cual trató de defenderse y entonces los cacos sacaron navajas y una pistola, hiriéndole uno de ellos. Los rateros se dieron á la fuga y el herido fué curado en la Casa de Socorro de San Lorenzo.

De Melilla. Málaga 7.—El vapor francés «Oasis», que ha fundado en este puerto procedente de Melilla, ha traído algunos pasajeros y diez y siete sacos de correspondencia, entre el cual á observarse notables resacas de azúcar.

A Melilla. Málaga 7.—El vapor correo «Ciudad de Mahón» que zarpó ayer tarde con rumbo á Melilla, llevaba á su bordo la correspondencia, 20 cajas de galletas; 22 cajas de material de guerra y varias cargas de frutas.

También embarcaron en el «Mahón» 73 soldados dados de alta en los hospitales.

¡ATENCIÓN! «Lo nunca visto en Granada!»

Con el objeto de poner al alcance de todas las fortunas los artículos que se expenden en el Despacho de vinos, establecido en la calle de San Jacinto, núm. 14, los dueños de este establecimiento han recibido más de diez mil lotes de vinos finos de renombradas marcas y de licores, que, francos de todo gasto y á domicilio, ofrecen al público granadino desde hoy hasta el día 14 del próximo Enero, con motivo de las fiestas de Navidad y de Año Nuevo. He aquí los precios y el contenido de los cinco distintos lotes que ofrece esta casa:

Lote núm. 1.—Su valor 12'50 pesetas. 6 botellas Vino fino de mesa. 2 id. id. Jerez Oloroso. 2 id. id. Montilla superior. 1 id. id. Anís superior.

Lote núm. 2.—Su valor 17'50 pesetas. 4 botellas Vino Jerez Oro. 2 id. id. Montilla superior. 2 id. id. Anís superior. 4 id. id. Vino Moscatel.

Lote núm. 3.—Su valor 25 pesetas. 2 botellas Vino Moscatel. 2 id. id. Jerez Oro. 2 id. id. Anís superior. 2 id. id. Manzanilla A B C.

Lote núm. 4.—Su valor 35 pesetas. 2 botellas Jerez Oloroso. 2 id. id. Amontillado elegante. 2 id. id. Cognac superior. 1 id. id. Anís del Paísán. 1 id. id. Aguardiente Ojen. 2 id. id. Manzanilla Solera A B C. 2 id. id. Vino Moscatel.

Lote núm. 5.—Su valor 45 pesetas. 2 botellas Jerez Oloroso viejo. 2 id. id. Amontillado «Trapero». 2 id. id. Manzanilla «La Jeca Andaluza». 2 id. id. Anís del Paísán. 2 id. id. Cognac 3 estrellas. 2 id. id. Anís Carabanchel de 1.ª

¡ATENCIÓN! «Lo nunca visto en Granada!» Verdaderas gangas es lo que ofrecemos para las fiestas de Navidad el 14, San Jacinto, 14. El servicio es á domicilio.

Pianos españoles Montano, Chassaing Freres y López y Griffo

Pianos franceses de los fabricantes ERARD, PLEYEL y GAVEAU VENTAS AL CORTADO, A P ALZAS Y ALQUILERES

No se admiten correcciones ni se dan comisiones.—Garantía verdad.—Precio fijo y baratísimo

Almacén de LOPEZ Y GRIFFO.—Zacatin, 5

Capilhol evita la caída del PELO Cura la calvicie!—Pelo á los 30 días!

Frasco, 4 pesetas.—De venta en Granada, Perfumería LA GIRALDA, de D. Telesforo Sigler, Reyes Católicos, 31.

Para MUSEO y COLECCIONISTA de AMERICA del NORTE Se compran abonando precios fabulosos JOYAS ANTIGUAS con esmaltes y pedrería Esmeraldas, Perlas y Brillantes de tamaño Se desea buena calidad

joyería y relojería al por mayor y detall: A. FERRER SIBERRA GRANADA, 9 al 15.—MALAGA

Compañía General de Electricidad Servicio permanente é inmejorable de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltaicos.—Se reciben avisos para reparaciones en las Oficinas (Tendillas de Santa Paula, núm. 4), hasta las once de la noche.—Esta Compañía instala toda clase de lámparas corrientes y de filamento metálico y arcos voltaicos, motores eléctricos y aparatos de calefacción.—Se participa á los señores abonados que no quieren pagar alquiler por su contador, que esta Sociedad está dispuesta á venderles dichos aparatos por su valor.

Consulta especial de enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos de tres á cinco.—Gratis á los pobres, de una á dos. F. DURBAN Médico del Cuerpo de Sanidad Militar. Horno del Haza, 2.

DE ACTUALIDAD Con motivo de la orden dada por el señor Alcalde prohibiendo el uso del papel de plomo en los chocolates, la casa de Enrique Sánchez, participa al público que en los sesenta años, que lleva de fabricación, jamás ha empleado papel de plomo en las envolturas interiores de sus chocolates, por lo muy nocivo que es dicho papel para la

Los dirige personal de ingenieros. No ocurre novedad. Resultado de una conferencia Como anticipo ayer, el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Estado, celebraron anoche una conferencia para tratar de las cuestiones de Melilla.

Se examinaron las noticias enviadas por el general en jefe, todas las cuales son satisfactorias. Se adoptó el acuerdo, de que continúen muy en breve los paseos militares, siendo el primero por la ribera del Kert.

Este retrasará algo la reparación de las fuerzas, que empezará cuando lo crea conveniente el general Marina.

Francos y españoles Dicen de Melilla, que el teniente coronel señor Gavilán, el capitán Redondo y los tenientes Echevarría y Santa Cruz, escoltados por un escuadrón de caballería, la policía marroquí y el maro Checha, fueron a los puestos franceses de la derecha del Muluza.

Vadeando el río, salieron a recibir los el comandante francés y otros militares. Al pasar por el poblado de Barkane se les hizo un entusiasta recibimiento. Todo el vecindario se hallaba en las calles.

La multitud ovacionó a los españoles, a los cuales saludaba, agitando los pañuelos. Entre los vecinos de Barkane había algunos españoles, que vitorearon a Francia y España.

Al llegar al campamento se hallaban las tropas formadas. Las músicas tocaron marchas. Los españoles fueron presentados a los jefes y oficiales de varios puestos, cambiándose abrazos y saludos efusivos.

Después se verificó un banquete, dispuesto por el comandante Bouquereau. La esposa de éste hizo los honores. El salón, donde se verificó el banquete, estaba adornado con banderas y trofeos españoles y franceses.

El comandante Bouquereau brindó con calurosas frases, enviando un recuerdo al valiente ejército de Melilla y elogiando al general Marina. El señor Gavilán contestó, agradeciendo el cariñoso recibimiento dispensado a los españoles y dedicando afectuosas frases al comandante Bouquereau y al ejército francés.

El banquete lo amenizó una banda de música. Los regimientos de tiradores dieron a los españoles otra comida. En la excursión que hicieron después a la montaña de Benihasen, los paisajes le dieron otro banquete.

Al día siguiente fueron al puesto francés de Jerodua, donde también hubo comidas y agasajos. Igual sucedió en los demás puestos que visitaron.

Así se pasaron tres días, confirmando en ellos la fraternidad de unos ejércitos. Después de tan entusiasta cordón de despedida fue tan entusiasta el recibimiento.

Embarque de reservistas El vapor «Villaverde» han empujado hoy en Melilla, los reservistas que formaban las quintas compañías y heridos de distintos Cuerpos, que les dispuso una entusiasta despedida.

Los reservistas de la brigada de cazadores de Madrid, desembarcarán en Málaga, donde recibirán la licencia. Los reservistas de la brigada de cazadores de Madrid, desembarcarán en Málaga, donde recibirán la licencia.

Noticias de Barcelona Se nota gran agitación en las kabilas de la poderosa confederación de Nead Setat. Los montes se ven coronados por grandes hogueras.

Los kabilenos dichos celebran frecuentes reuniones. A lo que parece, uno de los próximos paseos militares será a dichas kabilas, que serán castigadas con dureza caso de que persistan en la rebelión.

Una alonción Los socialistas han publicado una declaración, aconsejando a sus correligionarios que voten a los candidatos que sean más aines a sus ideas.

Consejo de guerra Se ha celebrado hoy un consejo de guerra contra Antonio Gallonga, acusado de capitanear grupos que asaltaron conventos durante los sucesos. El fiscal, a vista de la prueba, retiró la acusación.

El Congreso de enseñanza Pasan de setecientos las inscripciones para el Congreso de primera enseñanza que se verificará a fines de Diciembre. En los debates se admitirán todas las lenguas.

Los principales temas son: la lengua en la escuela, la religión y la neutralidad, la metodología, nuevas relaciones entre la escuela pública y la privada.

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 6, Día 7. Rows include Interior de correos, En próximo, etc.

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 6, Día 7. Rows include Banco de España, Hipotecario, etc.

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 6, Día 7. Rows include Obligaciones, etc.

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 6, Día 7. Rows include Bolsa de París, etc.

Temporales En Cornúa En aguas de Cornúa reina un intenso temporal. En los alrededores de la torre de Hércules aparecieron flotando numerosas pajas de algodon.

Se sospecha que procedan de algún naufragio. Algunas barquillas pretendieron acercarse a la torre, temerosas del peligro.

Los vaporicotos de pesca llevan cuatro días sin salir. Han entrado algunos barcos de arribada forzosa.

En San Sebastián Reina en San Sebastián un intenso temporal de viento y agua.

Hotel destruido La madrugada última, se declaró un incendio en el hotel número 6, de la calle de Luis Cabrera; barrio de la Prosperidad.

El edificio y los muebles y enseres que encerraba, quedaron destruidos. La falta de agua, dificultó la extinción.

Se supone, que el fuego lo produjo alguna chispa que saltó de un brasero. El edificio estaba asignado.

Robo a un emigrante Un individuo natural de Zamora, llamado José Lorenzo Rodríguez, había llegado a Vigo, para emigrar a América.

Varios sujetos, le engañaron y le condujeron a un barco que no era el en que debía emigrar. Una vez a bordo le robaron las ropas y cuantos objetos poseía.

Después de una noche de hambre y frío le desembarcaron en un pueblito de la costa. Ha sido detenido el betero que condujo al emigrante, al barco en que fue robado.

De ella ha dado traslado hoy mismo al Ayuntamiento de Madrid. Los plagas del campo El ministro de Fomento ha dispuesto, que el ingeniero director de la Granja Agrícola de Valencia, forme un plan y presupuesto para combatir la plaga que ataca a los naranjos.

También ha dispuesto el señor Gasset, que el ingeniero jefe de la granja de Castellón, estudie la plaga que se ha presentado en el pueblo de Villanueva.

Los españoles en el extranjero Una comisión del Fomento, de trabajo nacional, de Barcelona, ha visitado al ministro de Instrucción pública, para pedirle apoyo a fin de favorecer con trabajo a los españoles que viven en el extranjero.

Sobre este asunto le entregaron una exposición en la que se hace constar, que existen en Turquía 2.000 españoles.

La Patrona de la Infantería En los cuarteles donde se alojan en Cádiz los regimientos de Alava y Pavia, se han empezado hoy los festejos organizados con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, Patrona de la Infantería.

Ha habido cañas, saltos de obstáculos, concursos de cartas entre cabos y soldados, dirigidas a los compañeros del ejército de África y otros festejos.

Los locales de ambos regimientos están artísticamente adornados. Han asistido a los festejos, las familias de los jefes y oficiales y muchas personas distinguidas.

Esta noche habrá retreta por las bandas de música. Mañana tendrán un almuerzo los generales, jefes y oficiales de todos los Cuerpos y dependencias. Concurrirán también los retirados.

A la noche asistirá un lunch. Los sargentos también tendrán un banquete. A las tropas se les darán raciones extraordinarias.

Mañana, en uno de los cuarteles habrá una misa, a la que asistirán las autoridades y numerosas personas que han sido invitadas.

Un descarrilamiento Desde Guadix han cuenta de haber descarrilado un tren de viajeros en el kilómetro 54. La máquina, que quedó sobre los rails, se separó del tender y emprendió una marcha velocísima.

El fogonero José Soriano quedó muerto debajo del vagón del freno. Excepto la máquina, todo el tren quedó detenido.

Se han adoptado precauciones para evitar desgracias. Se ha enviado una máquina al lugar del suceso.

Los sucesos de Barcelona El ministro de la Guerra publicará muy en breve una propuesta de recompensas por los sucesos de Barcelona.

Se otorgan algunos empleos de segundos tenientes de la reserva y bastantes cruces. Camión saqueado El médico mayor don Agustín Bamberghán y el capitán de Artillería, don Rafael Breñosa, han construido un camión sanitario para conducir ocho enfermos o heridos.

El camión vale 5.000 duros aproximadamente. Los autores han sido muy felicitados. Viaje de instrucción Comunican de Ferrol, que por orden del ministro de Marina, la corbeta «Nautilus», emprenderá un viaje de instrucción a primero de Enero.

Visitará Canarias, Dakar, Bahía Blanca, Buenos Aires, Montevideo, Rio Janeiro y una de las Antillas, que designará el comandante de la «Nautilus». El viaje durará un semestre.

El regreso de la Reina En el rápido de la mañana pasó hoy por San Sebastián la reina doña Victoria, con el príncipe Alfonso y el príncipe Juan. Desde Irún la acompañaba el gobernador civil de la provincia.

Se dice, que muy pronto se implantarán en Palacio algunas novedades, que subsanarán las deficiencias y redundancias del protocolo. A lo que parece, el Rey se propone estrechar las relaciones con entidades y personas sobresalientes en distintas manifestaciones de la vida nacional, que no tienen ahora acceso frecuente a Palacio.

A tal efecto se organizarán fiestas íntimas. El Rey invitará a las academias, a tertulias, sociedades de cultura, entidades industriales y de trabajo, literatos, músicos, pintores, médicos y otros.

Este procedimiento lo pone en práctica el kaiser, quien en el viaje que hizo a Vigo presentó al Rey numerosas personas que le acompañaban pertenecientes a diversas clases sociales de Alemania.

Un meteo Según se ha sabido en Cádiz, el domingo no pudo reunirse en Jimena la Junta del censo, por haber desaparecido el presidente.

Esto dio motivo a que se produjeran graves desórdenes, porque se intentó celebrar la reunión sin presidente. El pueblo lo impidió amotinándose.

Los revoltosos hicieron numerosos disparos. La Guardia civil acudió para restablecer el orden. No se tienen más detalles.

Los excedentes de cupo Se asegura, que los excedentes de cupo que fueron llamados a filas con motivo de la campaña, volverán a sus hogares el próximo mes de Febrero en que se incorporarán los reclutas.

Triunfo brillante Después de brillantísimos ejercicios en los que ha demostrado su gran competencia, ha ganado la plaza de profesor de «Teneduría de libros y Contabilidad de empresas», el gerente de la Sociedad Editorial de España, don Antonio Sacristán.

Se le ha proclamado el número uno, concediéndole opción a cualquiera de las cátedras vacantes en las escuelas superiores de comercio, de Canarias y Baleares. Los ejercicios han sido renidísimos.

Se han disputado las plazas, profesoras mercantiles de grandes conocimientos y relevantes condiciones. También se ha distinguido el señor Tejada, que obtuvo el segundo puesto.

Los profesores y peritos mercantiles de Madrid y numerosos amigos del señor Sacristán, le obsequiarán con un banquete para celebrar su victoria. Información extranjera Muerto de un aviator Como comunicó ayer, al hacer una ascensión en un aeroplano, cayó a tierra el aviator, quedando muerto instantáneamente.

Se llamaba la víctima Antonio Fernández, era natural de Madrid y tenía 38 años. Hace tiempo fue sastrero de señoras en París. Después se estableció en Niza.

El aparato era de su invención, de un sistema muy parecido al de Wight. El modelo lo tuvo expuesto el mes de Septiembre en el salón aeronáutico de París, y lo presentó al público en Agosto, durante la gran semana de Reims.

Los resultados que ofreció el aparato, fueron escasos. Fernández dejó esposa y dos hijos. Aquella es joven. El mes pasado había dado a luz. Está inconsolable por la inopinada y trágica muerte de su marido.

La crisis italiana Casi todos los periódicos de Roma, dan como segura la constitución del nuevo ministerio, con los señores Sonnino, Finochiaro, Aprile, Luzzati, Sallandra, Rubini y almirante Pettolo. Anuncio de huelga Dicen de Nueva York, que el sindicato de los empleados ferroviarios, que suman 100.000 asociados pedirá a las compañías que aumenten el 10 por 100 de los salarios.

Si no se accede a esta petición, proclamará la huelga. Llegada de la Reina En el rápido del Norte ha llegado la Reina D. Victoria. La han recibido la familia real, el Gobierno, las autoridades y los funcionarios palatinos.

Todos la felicitaron por la mejoría de su hermano. La Reina se trasladó a Palacio en un automóvil. Esta noche se representaba en el teatro de Novedades, la zarzuela «Los héroes del Rif».

Presenciaba la representación en una butaca, el cabo Pedro Cruz, que empujado en uno de los combates que se libraron en Melilla el mes de Julio y que recobró el habla en el hospital de Cartagena. Al representarse la escena en que los moros intentaban arrebatar a nuestros soldados un cañón, se enardeció el cabo y gritando subió al escenario, empujando a golpes con los actores que hacían de moros.

Estos espectadores veían estupefactos la inopinada escena. La representación se suspendió hasta que el cabo se tranquilizó y pidió perdón, diciendo que no pudo contenerse al ver el episodio, cuya autenticidad había presenciado. El público ovacionó estruendosamente al cabo.

Las actrices y actores le rodearon dando vivas a España y al Ejército. El cuadro resultaba emocionante. Pedro Cruz fue sacado en hombros del teatro, haciéndosele una entusiasta ovación.

El modesto militar será recibido mañana por el Rey. El cabo Cruz está propuesto para la Cruz laureada de San Fernando.

Las aventuras de Perin El célebre yankee Perin, que como es sabido, fue trasladado a Argel, para embarcarse con rumbo a Gibraltar, burló la vigilancia de que era objeto, se fugó y apareció, nuevamente en Ronda.

El consul reclamó el auxilio de las autoridades, y Perin ha sido trasladado nuevamente a Argel, escoltado por la Guardia civil. Para evitar que vuelva a escaparse se le ha recluido en una habitación de la cárcel hasta que se le embarque.

Peticiones al Gobierno La Cámara de Comercio de Melilla ha pedido al Gobierno la creación de una escuela, de una fábrica de tapiques morunos, de una pagaduría de Hacienda, de sucursales del Banco en Tínger, Casablanca, Ceuta y Melilla, el tendido de un cable de Chafarinas a Nemour, la exención en las contribuciones, aumento de las comunicaciones marítimas y establecimiento de un museo comercial y de una granja agrícola.

Despacho oficial Un despacho oficial de Melilla transmite las noticias siguientes: Continúa la construcción de caminos. Se ha enviado a Atlaten un convoy para cuatro días. Hoy continuó el embarque de reservistas.

Han desembarcado 70 soldados dados de alta en los hospitales de la Península y algunos reservistas, que se han destinado a diferentes Cuerpos. En las posiciones no ocurre novedad. El conde de Rodas Ha fallecido en Portugal, el coronel retirado y senador vitalicio maritista conde de Rodas.

De Barcelona Se han adoptado precauciones con motivo de llegar mañana los vapores «Cataluña» y «Villaverde», conduciendo 1.800 reservistas. Marcharán éstos formados a los cuarteles. Antes de desembarcar se les dará un rancho. La Guardia civil y la policía impedirá que la gente se acerque al muelle.

El Ayuntamiento ha acordado renunciar a la reorganización de la policía del «detective» inglés Arrow. Lejos de esto la disolverá y licenciará al «detective». El Liceo ha acordado acudir a recibir los reservistas, a los cuales obsequiará.

Las alhajas de un sultán Dicen de París, que hoy era el día señalado para la subasta de las alhajas del exsultán Abi-el-Aziz, que están pignoradas en el Monte Pío por un millón de francos.

El Mokri, en representación de Muley Hafid, pidió la suspensión de la subasta. Igual hizo el abogado Tissier, alegando la pérdida del resguardo del Monte Pío.

A más de esto, el Gobierno marroquí ha anunciado que se halla dispuesto a depositar en el Banco de Francia, una suma equivalente al importe del empeño. El abogado del Montepío sostuvo, que se irrogaban grandes perjuicios al establecimiento.

Por fin se acordó la suspensión durante un mes. Si en este plazo no se deposita el dinero se procederá a la subasta sin nuevas dilaciones. La subasta habían acudido joyeros de todas partes.

Dos explosiones En el puerto libre de Hamburgo, hicieron explosión dos gasómetros. A causa del accidente resultaron seis personas muertas y cuarenta heridas.

Varias de estas últimas, fallecieron en el hospital. En Turban ha habido una explosión en una fábrica de pólvora.

Los europeos y cinco indígenas han resultado muertos. Hay además varios heridos. La insurrección marroquí Noticias de Fez dicen, que las tribus montañesas han rechazado con grandes pérdidas a la mehalha del sultán, que estaba acampada a sesenta kilómetros de la ciudad.

Las correrías del príncipe Muley Kebir quitar al reposo al sultán, quien ha recibido un correo, anunciándole que aquel príncipe se halla en Tafdít reclutando parciales para marchar sobre Fez. Muley Hafid ha reforzado y equipado una mehalha, después de revistarla marchó a Hiaica a detener el avance de los rebeldes.

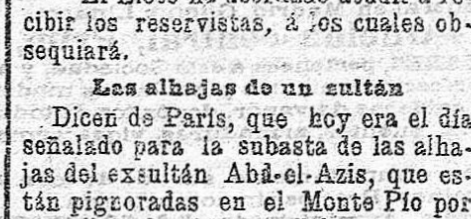
CUARTO ANIVERSARIO del fallecimiento de la señora D. Rosario García del Real y MONTORO de García Valdecasas Que falleció el día 9 de Diciembre de 1903. R. I. P. Los señores sacerdotes que quisieron epiciar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de su alma, en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, mañana, jueves, de ocho a diez de la mañana, recibirán el estipendio de dos pesetas.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis tiene concedidos 80 días de indulgencia, a todos los fieles que practicasen algún acto de piedad, caridad u oración por el alma de la finada.

Obras de Angel univert Granada la bella . . . . . 2 Hombres del Norte . . . . . 2 El escultor de su alma . . . . . 2 Idealismo español . . . . . 250 Cartas finlandesas . . . . . 3

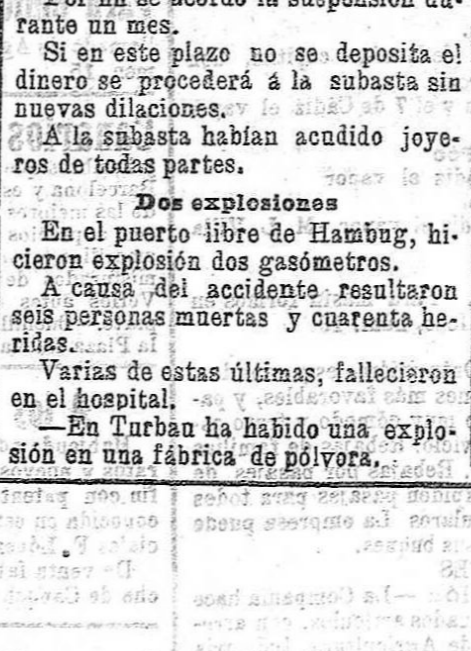
Estas obras se venden en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA y se remita por correo a quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 20 céntimos para franqueo y certificado.

SALES TIMOLADAS de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel especialmente en las de caracter ARTRÍTICO Y HERPÉTICO



En ENEMAS combaten eficazmente las INFECCIONES INTESTINALES. De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS. Depósito: REVES CATÓLICOS 62

Exijase marca BAYER a Ptas 4 Frasco. ASPIRINA GRANULADA Cura rápidamente: Resfriados, Influenza, Reumatismo, Jaquecas nerviosas.



Exijase marca BAYER a Ptas 4 Frasco. ASPIRINA GRANULADA Cura rápidamente: Resfriados, Influenza, Reumatismo, Jaquecas nerviosas.

Exijase marca BAYER a Ptas 4 Frasco. ASPIRINA GRANULADA Cura rápidamente: Resfriados, Influenza, Reumatismo, Jaquecas nerviosas.

Exijase marca BAYER a Ptas 4 Frasco. ASPIRINA GRANULADA Cura rápidamente: Resfriados, Influenza, Reumatismo, Jaquecas nerviosas.

Exijase marca BAYER a Ptas 4 Frasco. ASPIRINA GRANULADA Cura rápidamente: Resfriados, Influenza, Reumatismo, Jaquecas nerviosas.

Exijase marca BAYER a Ptas 4 Frasco. ASPIRINA GRANULADA Cura rápidamente: Resfriados, Influenza, Reumatismo, Jaquecas nerviosas.

Información militar

Asesores. Ha sido ascendido a capitán, el primer teniente de la Guardia civil, de la Comandancia de Granada, D. Pedro López Herrera.

Destinos. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publicará mañana una extensa propuesta de destinos de jefes y oficiales del Arma de Caballería.

Matrimonio. Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña Concepción Sáiz de la Vega, al mérito primero de Sanidad Militar, D. Gonzalo Martín Barrales.

Boletín oficial de ayer

Impuesto sobre transportes. Circular de la Administración de Hacienda de esta provincia, recordando a las empresas de transportes de viajeros y de mercancías el exacto cumplimiento del reglamento del ramo, durante el próximo año 1910.

Subastas. El agente ejecutivo de la primera zona de Granada del arrendo de contribución...

nes, anuncia la subasta de una casa, sita en la calle de Gerona, propiedad de don Francisco Romero Saavedra.

Los Ayuntamientos de Lober y Tablate, y de Huéscar, la de la renta de consumos.

Licencia de armas. Relación del número de licencias de caza y de uso de armas expedidas por el Gobierno civil de Granada, durante el pasado mes de Noviembre.

Varios documentos. Edicto de la Alcaldía de Granada convocando a la Junta municipal para el día 15 de Diciembre en segunda cita.

Exposición al público del padrón de cédulas personales en los pueblos de Pampaneira, Pitres, Juviles y Ventas de Huelma.

Terminación de los repartimientos de la contribución territorial por rústica, pecuaria y urbana en Pampaneira, Polopos, Cillar Vega, Fregente, Pinar, Motril, Nechite, Pitres, Torre Cardela, Moquechil, Cáñar, Cebrill, Ventas de Huelma y Zubia.

Idem id., de la matrícula industrial en los pueblos siguientes: Pitres, Pampaneira, Baza, Ventas de Huelma y Vélez Benadullá.

Continuación de la lista de los adjuntos, que han de formar parte de los tribunales municipales de la provincia de Granada.

Juntas municipales del Censo

Sorteo y designación de vocales suplentes entre los contribuyentes con derecho a elegir compromisarios para la de Senadores, que han de formar parte de la Junta municipal del Censo del pueblo de Orea.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Santo del día.—La Purísima Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de la Concepción.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se concluye a las cinco de la tarde. (Mañana en la Concepción, Mañana en la Concepción, Mañana en la Concepción.)

Misa de novena.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo permanente.—En la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana: en la capilla de la plaza de los Lobos y de otras iglesias a la oración.

Misa de hora fija.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Hilario y San José, a las ocho y media.—En San Antonio, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios a las diez y once.—En las Angustias y la Magdalena de siete a diez. Misa cantada.—En la Catedral a las

nueve, en la Capilla Real a las nueve y media.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias. San Juan, la Magdalena y en San Nicolás.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Juan, la Magdalena, en San Mateo, San Hilario, Santa Ana, Sagrario, San Pedro, San José, Santa Escolástica, San Cecilio, el Salvador, San Juan de Dios, Capuchinas, Santa Escolástica, San Cecilio y la Concepción.

Misa de una.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil y la Magdalena.

Novenas.—En el Servicio Doméstico se hace la novena en honor de la Inmaculada Concepción y predica D. Adrián López Iriarte.

En San Juan y Pastor, a las seis de la tarde, y predica el párroco D. José Morales Martínez.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Purísima Concepción privilegiada, en su convento.

En la Catedral. A las nueve y cuarto en que se termina la «Hora de Práms», toda la Residencia se traslada procesionalmente a la Cámara Arzobispal para acompañar al Rmo. Prelado, quien precedido de la Cruz Metropolitana y de toda la Residencia se dirige a la Catedral, y una vez llegado al altar mayor y ocupado su sitio, entona la Hora de Tercia que se canta en el coro y a bordón. Mientas tanto, S. E. I. con los comitantes reza los salmos de preparación para la celebración del Santo Sacrificio con las preces y

oraciones propias, terminadas las enses. S. E. I. revestido de los ornamentos sagrados y llegada la hora de leer el Capítulo, el Prelado subido con el Oficio lee al lado de la Epístola dicho Capítulo y después del Responsorio el Rmo. Prelado desde el sitio del altar mayor entona la oración concluida ésta y las preces siguientes se sigue la procesión catedral de capes y terminada ésta, S. E. I. celebra misa solemne de Pontifical con Exposición de S. D. M. y en ella predica el señor magistrado. Terminada la misa y después de oír a S. D. M., nuestro Rmo. Prelado da la Bendición papal.

En el Servicio Doméstico. Hoy, fiesta de la Inmaculada Concepción, a las seis y media de la mañana, será la Misa de Comun. general, a la que deben asistir todas las jóvenes pertenecientes al colegio.

A las diez Misa solemne, expuesta Su Divina Majestad. Por la tarde, empezará la función a las cinco.

Solemne novena que la Hermandad del Hospital de la Caridad, dedica a su excelencia y augusta Madre en el Mes de su Purísima e Inmaculada Concepción.

Dichos cultos dieron principio ayer a la Oración siguiente en los demás días a la misma hora y siendo oradores los señores que a continuación se expresan: Día 8.—Sr. Dr. D. José Velázquez Granados. Día 9.—E. P. León Ochoa, Agustino. Día 10.—Sr. D. Juan Galindo de Haro.

Día 11.—Sr. Dr. D. Hilario García Quintana. Día 12.—Sr. Dr. D. José Fernández Arce. Día 13.—Sr. Dr. D. Enrique Bermejo Alemán.

Día 14.—Sr. Dr. D. Joaquín María de los Reyes y García. Día 15.—M. E. P. Francisco Ordoña, Superior de los Agustinos Recoletos.

Hoy, día de la Purísima, a las ocho de la mañana, se le administrará con toda solemnidad el Pan Eucarístico a las enfermas de este hospital.

En este día como en los restantes de la novena, habrá misa solemne cantada, con Exposición de Su Divina Majestad, a las diez de la mañana.

El domingo 12, celebrarán la fiesta de la Modalla Milagrosa las inocentes hijas de la Caridad, que dirigen este santo hospital.

En este día como en los restantes de la novena, se gana indulgencia plenaria visitando esta iglesia, previa confesión y comunión. Solemnizará estos cultos la Capilla Isidoriana.

Sobranos 869 quintales, 1703 fanegas. Cebada 42 reales fanega. Habas 44, Maíz 44, Yeros 48.

Maestros. Ayer se camaron 20 reses mayores, con peso de 2 882 kilos de 175 a 198 pesetas; 42 borregos, con peso de 837 kilos, a 1'65; 3 cabros, con peso de 82 kilos, a 1'40.

CARTERA DE GRANADA

Servicio de la Flaca para hoy. Parla, Córdoba.—Jefe de día, D. Ricardo Rada Cortina, teniente coronel de Córdoba.—Imaginario, D. Juan Moral es Yeros, teniente coronel de Victoria.—H. Capital y provisiones, D. Gabino Iglesias García, tercer capitán de Victoria.—Planón del Gobierno militar, sus ordenanzas.—Pase de enfermos, Victoria.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Benevolencia y Sanidad. Ayer por la Asociación de Caridad se repartieron 648 raciones.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES. Función para hoy, día 8.—De but de la compañía Palma Ruiz, Estrene d e la comedia en 4 actos «La duquesa de La Yilla», a las ocho en punto. Butacas, 2, 2 pesetas; entrada principal, 0,70; parafuso, 0,50. CINEMATOGRAFO LUX EDEN (Gran Via). Nuevas y variadas películas. Preferencia, 40 céntimos. Entrada general, 20.

Viajes rápidos a la Argentina

El magnífico trasatlántico FRANCESCA de la Compañía Austro Americana, saldrá de Almería el día 29 de Diciembre de 1909, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires con escala en Las Palmas (Canarias). Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.—El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su Condestable: M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59, ALMERIA.

Sociedad Española de Construcciones metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zuzana (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares. Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid. La fábrica LA CONSTANCIA DE LIZASAS, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montar una nueva, dotada de los mejores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones. La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia. Diríjase, a D. Diego Caro del Castillo, Administrador LA CONSTANCIA, (Arroyaneta y 21.—Teléfono 14, Linares); o al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara, Gran Vía, 16, 2.—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Noviembre salvo contingencias, serán los siguientes: Línea de Cuba y Méjico. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Alfonso XIII» capitán D. J. Oiver. Rebaja en pasaje de ida y vuelta, precios convencionales para camajotes de lujo. Línea de New York, Cuba y Méjico. El día 26 saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires» capitán D. J. Aldemir. Línea de Venezuela-Colombia. El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Montevideo» capitán D. J. Hazas. Línea de Filipinas. El día 11 saldrá de Barcelona el vapor «I. de Luzón» capitán, don V. Pérez Vizcaino. Línea de Buenos Aires. El día 2 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «León XIII» capitán D. M. Dechamps. Línea de Fernando Poo. El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor Línea de Canarias. El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villa Verde», capitán D. J. Pérez. Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Para más informes en Granada, a D. Manuel Espejo, calle de San José, núm. 19. Línea de Orán. Salida de Cartagena, lunes, y viernes; id. de Orán, miércoles y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como he acreditado en su dilatado servicio. Rebajas de familias. Precios convenientes por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES. Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sesión que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Para más informes, en Granada, a D. Manuel Espejo, calle de San José núm. 19.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE. PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRACTICA. 1910. 6 reales. REGALA. Una participación gratuita en el núm. 25.346 ó 23.344 de la Lotería de Navidad, y en su caso le corresponden a cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 céntimos de la lotería de 30 de junio de 1910. Un plano ó un valor de 3.000 pesetas. Una máquina de escribir YOST ó un valor de 300 ptas. Una sillita, una cama, etc., ó un valor y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores. DE VENTA.—Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

PARA 1910 NECESITA. El Comerciante. El Industrial. El Banquero. El Ingeniero. El Militar. El Sacerdote. Las Oficinas. Los Hoteles. La Aristócrata. La Modista. La Profesora. La Cocinera. El Hombre. La Mujer. AGENDA DE BUFETE. CONTENIENDO: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y particulares. Precio: de 1 a 4 pesetas. MEMORANDUM de la Cuenta diaria. Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos de ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida. Precio: 2,50 y 3 pesetas. AGENDA DE BOLSILLO. Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones. Precio: 1,50 y 2 pesetas. CARNET. Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con portaflapiz. Precio: UNA peseta. AGENDA CULINARIA. Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina. Precio: 2 pesetas encuadernada.

NOVEDADES las más altas é inmensas acaban de recibirse en el establecimiento de tejidos EL LEON 98, Mesones, 98. así en pañería para trajes de caballero como en lanas para los de señora. Mil dibujos y calidades en franelas de lana y algodón. Increíbles precios en todos los artículos blancos, negros y de punto. Especialidad en cobertores-mantas y tapabocas. PRECIOS FIJOS. VENTAS AL CONTADO.

VINO Y JARABE DE DUSART al Lactofosfato de Cal. EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo. Depósito en todas las Farmacias.

Para las Hernias el Vendaje Barrero. de universal y reconocido éxito, es el mejor que puede emplearse. Único y exclusivo depositario para Granada y su provincia, D. Miguel González Perales. FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL. Establecimiento de comestibles de Francisco López Cepas. Especialidad en semillas de todas clases y café legítimo de Puerto Rico (costados diariamente). Nueva de la Virgen, 1.—Granada. Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía. Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, CIENFUEGOS Y NEW-ORLEANS. Saldrá de Cádiz el día 12 de Diciembre el vapor P T O IX. Capitán: D. L. UGARTE. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos en trabordo. Informar sus Armaros: PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Para más informes diríjase a don Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada. El vapor admite carga para Mayagüez.

Tónico-genit. del Dr. Morales. Célebres píldoras para la seguridad y completa curación de las Enfermedades Secretas. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, a 30 reales cada una, y se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carretas, 49, Madrid. En Granada, Farmacia de J. Ortíz Sotomayor, San Jerónimo, 15. TALLER DE MECANICA Y CALDERERIA DE JUAN FERNANDEZ VIVA. Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Calle del Duende núm. 3. Pasado el Puente Castañeda GRANADA. LA FRANCESA Gran Zapatería de Fernando García. Calzado de lujo, elegancia, solidez y precios económicos. Mesones, 51 y 53. EL BARCO Casa de comidas y Freiduría de pescado Calle de la Alhondiga (esquina a la Placeta). Si queréis comer bien y barato, visitar esta casa de comidas, donde se sirve con prontitud, esmero y economía. Comidas al alcance de todas las fortunas.

Esterería madrileña. Gran surtido en esteras de todas clases, de tomas, vara 1 peseta; de las con dos parrillas caras, clase superior, 1'50. Se colocan esteras a precios muy reducidos. Antonio Más.—San Matías 11. Especialidad en anisados finos aguardientes de la casa de Luque Navajas, Rta. Pa. se pedidos en Granada, Puente de las, núm. 40. Para calzado barato sólido y elegante EL PORVENI. Crau Vie, 10, (esquina a la de Almirante).—Gran. Casa para viajeros. Juan Alcalde Abaro, camarero que fué del Hotel Victoria, avisa a su numerosa clientela, que es propietario de la antigua casa San Antón, núm. 4, cuyo establecimiento ofrece con esmerada asistencia y precios económicos. No olvidar las señas: Alameda de San Antón, núm. 4.

VIZCONDE PONSON DU TERRAIL. PARÍS MISTERIOSO. LOS ESPADACHINES DE LA ÓPERA. extendió los brazos y hubiese caído en tierra a no sostenerle su acompañante. Pasados breves momentos, murmuró con voz ahogada: —Salgamos pronto de aquí... pierdo el juicio. Una vez en la calle, le dijo al señor de Asti: —Caballero, mañana a las siete me bato. Vos seréis mi padrino, no me preguntéis nada... XVII. En tanto que el general abandonaba el teatro dando el brazo al caballero de Asti, Gontran de Lacy y el coronel León, pues éstos eran nuestros dos desconocidos, se dirigieron a un hotel situado en la calle de Bonaparte, en el cual entraron. Subieron a un departamento situado en el primer piso, ocupado por Gontran y Leona hacía veinticuatro horas. A un signo del marqués de Lacy, retiróse su querida a una pieza inmediata, quedando a solas con el coronel. Gontran estaba más pálido que de costumbre; sus ademanes eran ner-

con los seis —Compañeros de la Espada.— —Esto es una infamia—replicó el marqués—tentado estoy de hacerlo así antes que cometer una canallada. —¡Pobre amigo mío!—murmuró el coronel con fingida compasión—veo que os falta mucho para ser un hombre cabal. Estáis lleno de escrúpulos; en vos son todos prejuicios, pero confío que con el tiempo todo eso que os estorba, desaparecerá. Gontran estaba mudo y sombrío; con la vista fija en el suelo, parecía al ángel del remordimiento. —Si queréis creerme—continuó el coronel—lo mejor que podáis hacer es iros a dormir. Yo me retiro; para mañana he de buscar dos espadas de combate y un coche. ¡Buenas noches, marqués! Gontran permaneció largo tiempo inmóvil y silencioso. Aunque tarde, comprendió que había hecho mal en afiliarse a aquella terrible asociación, de la que en el presente caso no era otra cosa que un vil instrumento. ¡Cuán caro el desgraciado marqués pagaba el haber conquistado el amor de Leona! Cuando Gontran se retiró a su habitación, halló a su querida que le estaba esperando. —¡Dios mío!—exclamó la joven.—¿Qué tenéis? Estáis pálido. —¡Sí!—contestó Gontran—es que he estado haciendo cálculos. —¿Cálculos?—preguntó Leona asombrada. —¡Sí!... hasta hoy no se me había

un poco, cambiada de ropa interior, ponéis un pantalón ancho y los zapatos más holgados que tengáis. Las botas no sirven para nada en tales lances. Y a propósito; aquí traigo dos espadas que he comprado en casa de Zaoné; servís examinarlas, son excelentes. Tomó Gontran una de las espadas, la blandió en el aire y pudo convencerse de la buena calidad del arma. Atendiendo los consejos del coronel, cambió de traje, y como había formado el propósito de dejarse matar, quiso contemplar a Leona por última vez. Su amante dormía aun, y cosa extraña, en aquel momento le pareció más hermosa que nunca. Una repentina reacción se operó en Gontran. Ya no pensó en morir, quería vivir para ser amado por aquella mujer que constituía su vida. Gontran abandonó la estancia de Leona sin despertarla; momentos después se hallaba en la calle con el coronel. Un coche esperaba; penetraron en él, gritando al cochero: —¡Al Jardín de Plantas! El coche partió; investigó el caballo, comprendió una vertiginosa carrera a través de las áridas desiertas calles. A despecho de la pureza ordinaria del cielo provenzal, una niebla densa envolvía a Marsella. Llegados al Jardín de Plantas, descendieron del carruaje y se dirigieron hacia las orillas del Jarret, arroyuelo

—Es con el señor marqués de Gontran de Lacy, hijo del coronel del mismo nombre, que mandaba un regimiento durante la guerra con España, con quien tengo el honor de hablar? El marqués se estremeció y murmuró con voz débil: —¡Sí, mi general. —Señor marqués—continuó el barón—vuestro padre era mi amigo de alma; tres veces en los campos de batalla me salvó la vida; ahora os suplico que prestéis atención en lo que os voy a decir: tengo cuarenta y cinco años, treinta de servicio, he hecho veinte campañas, he recibido dieciocho heridas y he matado seis hombres en desafío; ¡miradme bien a la cara, marqués! ¿La tengo de cobarde? —No—dijo Gontran—y, al decir esto, fijó su mirada, no en el general sino en el coronel León, que con desdenoso gesto le contemplaba. —¡Pues bien!—replicó el general—puesto que no me juzgáis cobarde, jurarme que jamás pronunciaréis el nombre de la mujer causa de que me hallemos en este lugar; a cambio de esto, estoy dispuesto a pedirnos perdones; además, para mí sería muy doloroso verme obligado a matar al hijo del hombre a quien quiero como a un hermano. Sin la presencia del coronel León, Gontran se hubiese arrojado a las plantas del general implorándole perdón; pero Gontran no se pertenecía y su voluntad no hubiera influido